

Editorial

Celebrar la indexación sin desbordarnos en la “impactitis institucional”

En el contexto de una política por la visibilización académico-científica de la Universidad, en particular de las unidades académico-investigativas —para este caso del Instituto Universitario de Educación Física—; de quienes desde allí hacen academia y ciencia; también de la comunidad nacional e internacional que elige la Revista para divulgar su producción, podemos afirmar que esta publicación —con ella las personas e instituciones que la han apoyado desde sus inicios hace ya algo más de 30 años—, ha logrado dos pasos importantes: su clasificación por el Sistema Nacional Colombiano de Indexación y Homologación Índice Bibliográfico Nacional PUBLINDEX, (cerrando el año 2010), y su indexación en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, LATINDEX, (en enero de 2011).

Esto significa que la Revista se encuentra incluida en dos índices que operan como requisitos básicos para su proyección en el complejo campo documental internacional. Ahora nos ven, nos evalúan, nos clasifican y nos leen con criterios definidos por agencias que se dedican al análisis de la producción documental nacional e internacional. Es, si se quiere, el cierre de una primera fase del reto por la visibilización que se trazó la Revista, que se inició con la indexación en otras bases y plataformas internacionales que permitieron en el lapso de este último año algo más de 5.000 visitas a nuestras páginas desde distintos lugares del planeta.

Se trata de una inserción, para nuestro caso, abierta y pública en plataformas cooperativas no lucrativas de libre acceso (Open Access); sistema que nos presenta en los diversos buscadores de información.

El tipo y alcance de la investigación informada, las características formales de la presentación de tal información, la adaptación de la Revista a los códigos editoriales internacionales, el uso de la información publicada por parte de la comunidad académica y científica, la calificación de los autores, de los pares evaluadores, de los integrantes del Comité Editorial y del Comité Científico y la disposición de la Revista en Internet, son, entre otros, los criterios de los indexadores para aceptarnos en sus índices.

El panorama de la Revista ha cambiado ostensiblemente: hoy es visible a escala mundial, su acceso en tiempo real se facilita desde cualquier lugar, los autores que en ella publican son, posiblemente, más leídos y más reconocidos (índices de citación). Al ser fácilmente referenciados por otros autores y por otras publicaciones, pueden ser ubicados más fácilmente por sus pares desde cualquier lugar. Los niveles de intercambio académico-científico en el campo de la Educación Física, el deporte, la recreación y afines se ven favorecidos. La clasificación alcanzada puede expresar un nivel de madurez significativo de nuestra publicación.

* * * * *

La cuantificación y valoración de la actividad científica a partir de la evaluación de los medios de divulgación es una tarea compleja e interesada. Los recuentos en su formato más objetivo tienen problemas para indicar el grado de calidad de la producción académico-científica presentada. La evaluación está mediada por pares que utilizan criterios que, dependiendo del contexto, pueden tener sentidos diferentes; la calidad no existe como valor absoluto, es un valor performado, media un juicio subjetivo que podría estar sesgado (“los anglosajones citan preferentemente a los anglosajones”).

La relevancia, la repercusión y el impacto de una publicación, de una investigación, de un producto académico también tienen relación con aspectos de orden social, con criterios de uso del recurso público (de todos), asunto que estas clasificaciones no necesariamente consultan. La metrología de los productos académico-científicos impulsa dentro de las instituciones productoras tendencias “impactolátricas” que distorsionan la producción y la dinámica de la divulgación. La autocitación (círculo de citación personal) y la cocitación (“cítame que yo te cito”), la inscripción en los traspatios de la impactitis institucional burocratizada o las “citaciones amistosas”, la calidad de los salarios profesionales amarrados a la escritura de artículos, esto de ***corre tinta que así te pagaré*** (...) y además ***¡publica en revistas plus para pagarte unos pesos más!***, caminos que deben reconocerse críticamente en estos tiempos de inscripciones a veces no tan ingenuas en la lógica de la Red; debería primar la integridad y la autonomía nuestra y la de nuestras publicaciones.

Es importante salirle al paso estratégicamente a los problemas de nuestras revistas y nuestros productos académico-científicos en el

contexto de la internacionalización inequitativa del conocimiento, pero también es cierto que debemos estar atentos a las perversiones diversas que este sistema competencial sin escrúpulos ha constituido, muchas veces con la complicidad de los Estados y específicamente con la aquiescencia de la administración central de las instituciones responsables de la producción de dicho conocimiento. Investigadores, bibliotecarios, comités de selección de personal, editores, constructores de planes de acción y de indicadores de gestión institucional, sociedades profesionales, centros de investigación, múltiples instancias con cartas en este asunto. La carrera metrológica por la vía indexatoria plantea nuevos retos a las instituciones que impulsan y sostienen las publicaciones. La tendencia es clara; por los pasillos de nuestras universidades empieza a transitar ahora mucha gente ultracertificada. Con ello se genera una gran inquietud desde la universidad estatal sobre la repercusión social y pública de estos productos, también por la repercusión, en el acto de producción académico-científica, de los criterios y las lógicas de las instituciones que se encargan de la acreditación de las publicaciones de tal producto.

William Moreno Gómez
Director



<http://www.jornada.unam.mx/1999/01/18/cien-vega.html>